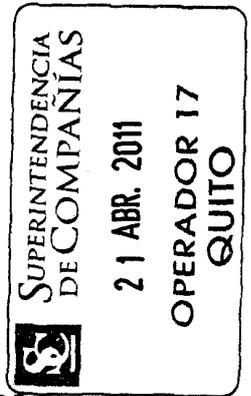




SEMPÉRTEGUI ONTANEDA
ABOGADOS



**INFORME DE ACTIVIDADES DE SEMPERTEGUI ONTANEDA ABOGADOS Cía.
Ltda. - PERÍODO 2010**

Dirigido a la Junta General Ordinaria Universal de Socios del Estudio Jurídico SEMPERTEGUI ONTANEDA Abogados Cía. Ltda., celebrada el día viernes 8 de abril de 2011 a las 19H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro y 6 de Diciembre Esq. Ed. Monasterio Plaza piso 10 oficina 1001, de esta ciudad de Quito.

Presento a la Junta General el informe anual de actividades, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la compañía Estudio Jurídico SEMPERTEGUI ONTANEDA Abogados Cía. Ltda.:

1. Durante el sexto año de actividades de la Firma, y quinto año completo de trabajo se ha mantenido la tendencia de incremento en el valor de ventas de servicios, habiéndose cumplido la meta proyectada. El incremento de las ventas alcanza el 56% sobre el año 2009, totalizando USD 199,564.12.
2. Los egresos han aumentado de manera sostenida aunque en menor porcentaje que las ventas, alcanzando la cantidad de USD 184,767.02, esto significa un incremento del 39% con relación al año 2009. Los costos y gastos se concentran principalmente en pago de sueldos, comisiones y honorarios a colaboradores del Estudio, suministros y servicios. Se nota un aumento sostenido en el pago de comisiones a los colaboradores y empleados del Estudio Jurídico, en todos sus niveles, medida tomada por la administración para compensar de manera más adecuada el trabajo de los socios y demás colaboradores, la misma que continuará durante el año 2011.
3. El valor de activos se ha incrementado con relación al año pasado, y asciende a USD 201,216.30. Este índice aumenta la solidez de la firma ante operaciones con terceros, correspondiendo de ese activo USD 50,781.34 a cuentas por cobrar a clientes, cifra manejable y levemente superior a la del año 2009.
4. El pasivo se concentra principalmente en préstamos de socios necesarios para la adquisición de bienes inmuebles de la firma, en cantidades manejables respecto al activo y las ventas.
5. Debido a la continuación de la situación nacional de incertidumbre política – económica, la Firma no ha realizado grandes despliegues de publicidad y se continúa con el trabajo de mercadeo directo y búsqueda de espacios en medios de comunicación, con el fin de posicionar a la empresa, con resultados generalmente positivos. Además, se ha incrementado el trabajo en servicio y atención

Av. Eloy Alfaro y Av. 6 de Diciembre, esquina. Ed. Monasterio Plaza, piso 10

Telfs. (593-2) 6012442 / 6012443

www.sempertegui.com / info@sempertegui.com

Quito - Ecuador



SEMPÉRTEGUI ONTANEDA

ABOGADOS

al cliente, con el fin de fidelizar a nuestros principales clientes, el mismo que ha dado resultados óptimos en 2010. De todos modos, la mayor fuente de clientes continúan siendo personas, empresas o instituciones allegadas a los socios de la firma.

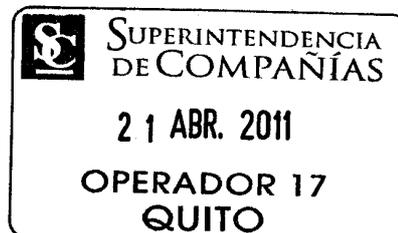
Para el año 2011 se planifica un aumento en la inversión en difusión, publicidad, auspicios y afiliación a gremios, con el fin posicionar de mejor manera el nombre de la firma y generar vínculos que conduzcan a negocios legales en el mediano y largo plazo.

6. Durante el presente año se pretende incrementar el volumen de ventas a aproximadamente USD 300.000, mejorar el índice de rentabilidad, continuar el proceso de solidificación de la relación con los clientes estables y convenientes para la Firma, obtener nuevos clientes con el perfil óptimo ya determinado y expandir nuestras actividades en el mercado internacional, procesos todos iniciados en 2010.

7. En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, informo que el equipo informático utilizado en el Estudio Jurídico cuenta con las licencias de programas informáticos respectivas.

Atentamente,

Dr. Leonardo Sempertegui
PRESIDENTE EJECUTIVO
SEMPÉRTEGUI ONTANEDA Abogados



Certifico que el informe que antecede fue presentado ante la Junta General de Socios de la Compañía Estudio Jurídico SEMPERTEGUI ONTANEDA Ahogados Cía. Ltda. y fue aprobado por unanimidad.

Quito, 11 de abril de 2011

Dr. Leonardo Sempertegui
PRESIDENTE EJECUTIVO - SECRETARIO DE LA JUNTA
SEMPÉRTEGUI ONTANEDA Abogados